

al presente municipal vigente para el mes de
Diciembre próximo.

Tambien se acuerda se reintegre el sesenta
municipal de los pagos de los por gastos exa-
minados bien en el sus exámenes del 1887 a 1888.

De igual modo se acuerda que el día veni-
ta del mes actual se forme y reintegre a la en-
tad de los fondos provinciales los valores de
contabilidad de los fondos municipales del
mes presente como pendientes al año exa-
menado del 1888 a 89, y periodo de ampliacion del 1887 a 88-

Como en el, y no habiendo otros asuntos
de que tratar se levanta la sesion, que firmen
los Sr. Cerejales que saben, con el Sr. prudent
de quien el Sr. presidente Cerejales -

Juan Antonio Palau Marcos Gomez

José Sanchez y Juan Lopez

José María

Sesion extraordinaria en la Villa de
el día 18 de noviembre 1888

Se acuerda que el día de noviembre de
mil ochocientos ochenta
y ocho: reuniendo los señores
que componen este ayuntamiento
en la sala de la Capitanía
y que al margen
se asienta bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Sr. Juan
Antonio Palau con objeto de celebrar la
presente sesion extraordinaria

- D. Juan Antonio Palau
- " Manuel Gomez
- " Andrés Guillamon
- " Juan Alcaraz
- " Juan Lopez
- " José San Juan

